EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca lúnes 30 de Mayo de 1892 — Núm. 11593

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 25 Mayo 1892.

En la importantísima cuestión del Tratado con Francia eran ayer pesimistas todas las impresiones. El Gobierno aguardaba á M. Roustan con mal disimulada impaciencia. Los ministeriales no se atrevían á sostener lisongeras esperanzas. En todas parte se habian entibiado los entusiasmos.

De ayer á hoy ha cambiado la decoración por completo A los temores ha sucedido la satisfacción. Ha llegado M. Roustan y enseguida ha participado al Gobierno que trae el consentimiento del Gobierno francés para ratificar lo convenido estos dias.

Tambien ha llegado el Ministro de Estado que se hallaba en Aranjuez, y enseguida se ha celebrado un Consejo de Ministros destinado esclusivamente al asunto del convenio con Francia que en realidad es solamente por ahora un *modus vivendi* provisional.

El Sr. Cánovas del Castillo ha sido mas afortunado que nuestro embajador en París Sr. Duque de Mandas. El Presidente del Consejo ha negociado directamente con Francia por mediación de M. Roustan, y el éxito ha sido satisfactorio.

Dícese que ambos contratantes, han buscado una callejuela, como suele decirse, limitándose á tratar el asunto en condiciones estrechas á fin de salvar ó sortear las dificultades de las tendencias ultraprotecionistas que continuan imperantes en las Cámaras francesas.

Parece que por indicación del Gobierno francés entró el asunto en la esfera de un concierto provisional ageno á toda intervención parlamentaria; y el Sr. Cánovas que tenía deseos de llevar al Gobierno francés á vías de este género, acogió en el acto la idea con entusiasmo, y el resultado ha sido un concierto sobre la base de un cambio mútuo de tarifas mínimas para lo cual estaba autorizado el Gobierno francés en tesis general.

Esto esplica la negativa del Gabinete de París á que asistiesen al seno de la Comisión de Aduanas los ministros que fueron citados por la misma para pedirles esplicaciones sobre las disposiciones del Gobierno francés en favor de España. Naturalmente, no procedía ninguna clase de esplicacion hasta terminar las negociaciones que se seguían, sobre todo siendo estas potestativas del Gobierno.

El Sr Cánovas, por su parte, se habia preparado consultando al Sr. Sagasta y á otros hombres políticos, recabando el consentimiento de todos para una solución en que no intervenga para nada por ahora el poder legislativo.

Las ratificaciones del acuerdo, quizá aparezcan mañana mismo en la *Gaceta* de Madrid y en el *Journal Oficial* de París.

Los hombres de negocios están muy contentos y en su mayoria opinan que con las noticias del *modus vivendi* se producirá desde hoy una buena subida en los valores, pero que no se llegará por ahora á los precios que tenían antes de la terminación del tratado, mientras el Banco de España no baje el descuento.

***

Ha fallecido casi repentinamente en Aranjuez el Sr. Duque de Fernan Nuñez, cuya pérdida ha sorprendido á todos y por todos ha sido lamentada. Era uno de los aristócratas mas populares de España. Se le encontraba lo mismo en los saraos que en el Senado, lo mismo en el *turf* que en los sitios donde la desgracia impera. Entre el centenar de títulos nobiliarios que poseía ninguno le favorecia tanto como el de hombre caritativo de que gozaba en alto grado.

Hijo de principes, sabía sostener el tradicional valimiento de la nobleza española. Era Maestrante de Valencia, Gran Cruz de San Mauricio y San Lázaro de Italia, Grande de España de 1.ª clase, Caballero de la orden de Calatrava, Gran Cruz y collar de Carlos III, Marqués de Almonacio, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cordon de la Legión de honor, y Presidente de la Sociedad de fomento de la Cria Caballar en España. Habia sido Embajador de España en Francia.

***

También ha fallecido otro ex embajador de España en París: D. Manuel Silvela. Hacia tiempo se hallaba casi postrado y en este concepto no ha sorprendido su muerte pero no por eso ha sido menos sentida. Su hotel de la calle de Almagro se halla en estos momentos lleno materialmente de hombres políticos, literarios, cientificos, aristócratas y académicos.

Era el mayor de los hermanos Silvelas, hombre de gran ilustración, el tipo perfecto del diplomático, gozaba de personalidad propia tan grande como su talento y como la gloria literaria que supo adquirir bajo el pseudomino, mejor dicho, el anágrama de *Velisla*. En la Academia Española en la cual figuraba desde 1871, prestó siempre importantes servicios. Su discurso de recepción que versó sobre la influencia ejercida en el idioma y en el teatro español por la escuela Clásica que floreció desde mediados del pasado siglo, fué una crítica sagaz, ingeniosa y ligeremente irónica de los grandes extravios de nuestra literatura.

Su historia política que fué larga é influyente terminó, puede decirse, al torcer sus relaciones con el Jefe del partido conservador Sr. Cánovas del Castillo y dimitir con bastante ruido la Embajada en París que entónces desempeñaba.

***

El Consejo de Ministros de esta tarde ha sido una verdadera fórmula, de la cual no podía precindirse. Es indudable que está concertado el *modus vivendi*, pero como el gobierno no habia tomado acuerdo en este sentido, habia que legalizar lo hecho por el Sr. Cánovas, y esta ha sido en realidad la labor del Consejo, aunque en apariencia se haya presentado solamente como un proyecto el concierto con Francia.

Este concierto, segun dejo indicado más arriba es provisional y durará hasta Julio, pero servirá de base á las negociaciones para un tratado definitivo. Dícese que salen muy beneficiados los vinos españoles. Así sea.

Entre estas noticias y las desconfianzas de los pesimistas ha habido esta tarde mucho desacuerdo y grandes dudas que la minoría republicana ha querido disipar obligando al gobierno á hacer declaraciones terminantes.

Al efecto el Sr. Muro se ha levantado en la sesión del Congreso y ha pedido al Sr. Cánovas que declare si es pasible los términos en que se haya concertado el *modus vivendi* con Francia.

Pero el Sr. Cánovas, quizá deliberadamente, no se hallaba en el Congreso. El Presidente de la Cámara, á excitación del señor Muro, declaró que en vista de la importancia del asunto pasará aviso á la Presidencia del Consejo por si allí se encontraba el señor Cánovas.

Mientras se daba lugar á este aviso y su resultado, continúa la discusión del presupuesto de Marina con asistencia del general Beranger.

Dudo mucho que se encuentre al Sr. Cánovas esta tarde, si falta algún detalle ó requisito que llenar en el acuerdo con el gobierno francés. Es natural; las negociaciones internacionales son así, y requieren formalidades y reservas que á veces, como en el caso presente, constituyen lo que los franceses llaman el secreto de polichinerla, pero hay que guardarlo oficialmente.

M. SOLOGUREN.

Políticos de antaño

Alzamiento de Asturias

Los acontecimientos del Dos de Mayo en Madrid y las perfidias éindignos amaños de Bayona, irritaron á los españoles, y el grito de venganza resonó en todas partes, sin distinción de sexos ni edades.

Los más indiferentes en materia de negocios políticos se emanciparon de su natural apatía, y no hubo pueblo ó aldea que con su Alcalde á la cabeza, no se convocara en la plaza para gritar: ¡Viva Fernando VII y mueran los franceses! Repaso la Historia de España en sus diferentes vicisitudes, y no encuentro en sus anales ejemplo más grandioso de un alzamiento tan súbito y unánime contra una invasión extranjera. A esto condujo la alevosía de un falso amigo, que, con hipócritas manejos, desconociendo nuestras costumbres y nuestras leyes, pretendió dictar otras, variar la estirpe de nuestros Monarcas y destruir nuestra independencia.

El grito de guerra contra el invasor resonó en Asturias primero que en ninguna parte. Hallábase á la sazón congregada la Junta general del Principado, vestigio de nuestros antiguos fueros, y aun cuando sus facultades se limitaban á asuntos puramente económicos, en esta circunstancia se consideró como centro para legitimar los arranques del pueblo y para animarla en su patriótico empeño.

Llegó á Oviedo un correo extraordinario procedente de Madrid con pliegos para el Comandante de armas, el cual los recibió y los leyó con espanto. Eran órdenes terminantes disponiendo que se publicase en Oviedo, á guisa de bando, el sanguinario decreto que habia insertado Murat en la *Gaceta de Madrid*.

Conversaba en este momento con el Comandante de armas, que lo era á la sazón D. Nicolás de Llano Porte, su hermano don Ramón, Canónigo de aquella iglesia, que habia servido antes en el cuerpo de Guardias, y á pesar de la sotana que vestía, no se habia desprendido todavía de los hábitos y costumbres de los militares.

Cuando observó la turbación de su hermano Nicolás, después de haber leido la correspondencia, le preguntó:

—¿Qué sucede? ¿Te dan malas noticias?

El Comandante reveló á su hermano el contenido de la orden, y le interrumpió el Canónigo:

—Ese bando no se publicará en Oviedo.

—Soy militar y obedeceré las órdenes de mis superiores—respondió el Comandante.

El Canónigo terció el manteo, cogió el sombrero y se despidió diciendo lo siguiente:

—Hermano, no lo intentes; no te confundas con los enemigos de la patria. Yo te juro que esas órdenes de Murat no serán obedecidas; y que yo, desde este instante, cuelgo la sotana y el manteo, y vuelvo á ser militar para defender á mi patria con la espada desnuda.

Sabía D. Nicolás que su hermano Ramón era capaz de cualquir arrojamiento y de excitar al pueblo para atropellar las órdenes que el Comandante de armas había recibido de Murat, y se apresuró á tomar las disposiciones necesarias para que el pregón se llevase á efecto.

***

Algunos individuos de la Audiencia territorial, con el Comandante de armas, precedidos de tropas con alguaciles y tambor batiente, se lanzaron á la calle para publicar el pregón; pero salieron al encuentro de aquellas autoridades las turbas precedidas del Canónigo y del Marques de Santa Cruz de Marcenada, los cuales exhortaban á las muchedumbres que gritaban: ¡Viva Fernando VII y muera Murat! Y el Canónigo añadía con ademanes descompuestos y arrebatados: «¡Y los traidores que defienden á los asesinos del Dos de Mayo!»

El Marques de Santa Cruz, hombre que frisaba en los sesenta años, pero dotado de la energía y del arrojo de un hombre de treinta, con su barba blanca y con los ojos alterados por las candelas del furor, se adelantó á los amotinados y exclamó con acento robusto, dirigiéndose á las autoridades.

—¡Atrás los pregoneros! ¡Los hijos de Pelayo no soportan el yugo de los franceses.

El Comandante de armas de colocó delante de los hombres que representaban á la Audiencia territorial, y con la espada desnuda exclamó:

—Si no dejais el paso libre á las autoridades cosntituidas, mando hacer fuego contra los amotinados.

—¡A ellos!—gritó el Canónigo.

Y las turbas, alentadas por D. Ramón y por el Marqués, comenzaron á arrojar piedras contra las autoridades.

D. Nicolás quiso que su tropa pusiera término al tropel mandando hacer fuego contra los sublevados; pero D. José del Busto, Juez primero de la ciudad, se interpuso y aconsejó al Comandante que no insistiera en su resolución, y las autoridades tomaron el juicioso acuerdo de soportar la pedrea y retirarse, dejando al pueblo dueño de la población.

Los estudiantes, de suyo alborotados, y siempre propicios á estas asonadas, abandonaron sus aulas, y con los mantos terciados y el tricornio en la nuca, se unieron al pueblo y acudieron á la plaza pidiendo fusiles para defender la patria.

Uno de estos estudiantes, llamado Remigio Correa, que se encontraba á punto de terminar su carrera en jurisprudencia, fué elegido por sus compañeros para llevar la voz y la dirección del tumulto, y el escolar, con acento arrogante y ánimo resuelto arengó á sus camaradas de la siguiente ó parecida manera:

—¿Veis, compañeros, esta sotana remendada, este manteo lleno de girones y este sombrero sin picos, carcomido por su respetable ancianidad? Pues vale tanto como la toga de Cicerón, pues estos arreos no se han prostituido como las togas de nuestros magistrados de Oviedo, que elevados á la magistratura por los favores de Godoy, se prosternan ahora ante la espada de un asesino como Murat; ante el prestigio de un ambicioso que se llama Napoleón, con cuyas huestes quiere avasallar á un pueblo honrado y pundonoroso.

Despojóse del manteo, arrojándolo al suelo, rasgó la sotana y la arrojó con el sombrero lejos de sí, y prosiguió:

—Desde ahora cambio esta vestimenta por la del soldado. Seguidme, compañeros: vamos á la casa de armas, donde hay depositados cien mil fusiles; armémonos, y sean los asturianos los primeros españoles que den el grito de independencia.

En estos momentos celebraba sesión la Junta del Principado, presidida por el Marques de Santa Cruz, y al edificio donde se hallaba reunida esta asamblea acudieron los estudiantes y el pueblo pidiendo fusiles.

Remigio Correa, acompañado de unos veinte amotinados, se presentó á la junta, donde expuso su demanda y la de sus amigos con su entereza acostumbrada.

D. Francisco Velasco, Diputado por Oviedo, se levantó para responder al estudiante, jefe de los sublevados, y se expresó en esta sustancia:

—Joven escolar: la Junta admira vuestro patriotismo; pero hay momentos en que es necesario que la cordura vaya acompañada del valor... Yo creo que conviene en estos momentos no precipitarnos, proclamando en alta voz nuestra desobediencia; obedezcamos por el momento las órdenes del gran Duque de Berg...

No bien fué pronunciada esta palabra, se levantó el anciano Marqués de Santa Cruz, y con voz furiosa y atronadora, exclamó:

—¡Protesto contra las palabras del Diputado! Yo digo solemnemente que en cualquiera parte donde se presente un solo hombre contra Napoleón, tomaré un fusil y me pondré á su lado.

Y dice un historiador de nota refiriéndose á este asunto: «Palabras tanto más memorables, cuanto que salían de la boca de un hombre, que rayaba en los sesenta años, propietario rico y acaudalado y de las más ilustres familias de aquel país. Digno nieto del célebre Marques del mismo mombre, distinguido escritor militar y hábil diplomático, que en el primer tercio del siglo último, arrastrado de su pundonor, habia perecido gloriosa, pero desgraciadamente, en los campos de Orán.»

***

Remigio Correa salió del edificio de la Junta, refirió el suceso, se aumentó la gritería, y ya dispuesta la muchedumbre á asaltar la casa de armas, se interpuso el Canónigo D. Ramón de Llano Ponte, y la arengó de esta manera:

—Asturianos: antes que empuñar las armas, es necesario ordenar las huestes en buena formación, para que el enemigo no nos coja desapercibidos y en atropellado montón. Hoy por hoy no hay fuerzas en Oviedo que puedan competir contra nosotros. Alistémonos para formar batallones. Desde este momento queda mi casa convertida en banderín para la formación de los batallones.

Fué unánime la aclamación. La casa de don Ramón de Llano Ponte, fué no solamente banderín, sino foco de insurrección donde se acercaba gente desconocida con todo linaje de ofrecimientos. Mientras tanto las asonadas se renovaban todas las noches, y de la casa del Comandante de armas salían postas disfrazados con pliegos á Madrid, dando cuenta del tumulto y pidiendo fuerzas superiores para poder dominar la insurrección.

Cerráronse las puertas de la Universidad las del comercio, las de la industria, y la ciudad de Oviedo se convirtió en pocos días en un verdadero campamento militar, cada vez más aumentado por las gentes que acudían de los pueblos inmediatos ofreciendo de corazón sus vidas y sus haciendas.

El Marqués de Santa Cruz, el Canónigo D. Ramón de Llano Ponte y el estudiante Remigio Correa, fueron el alma de este patriótico movimiento. Falta mucho importante que decir, y no hay espacio bastante para narrar.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

Noticias

Para las fiestas que han de celebrarse en Copenhague con motivo de las bodas de oro del Rey Cristián IX y de la Reina Luisa, se esperan las visitas de los siguientes personajes reales y Príncipes.

El Rey de Dinamarca, que marchó ya para Hamburgo en el *Danebrog*, para ir al encuentro de los Duques de Cumberland y de la Princesa Thyra, El yerno y la hija del Soberano llegaron ya á Copenhague.

La princesa de Gales y sus hijos, la Duquesa de Tife y las Princesas María y Victoria, también han llegado; pero á causa del luto de la corte de Inglaterra no asistirán á las fiestas oficiales.

Respecto al Príncipe de Gales, no irá

hasta después de las bodas de oro, para acompañar á Gmunden á la Princesa y sus hijos.

La llegada del Czar y de la Czarina estaba anunciada para el lúnes. El yacht imperial *Etoile-Polaire* debió salir el 21. El gran Duque Georges, enfermo, permanecerá en el Cáucaso.

Toda la familia real de Grecia, el Rey Georges, la Reina Olga, el Príncipe heredero y la Princesa y los demás Infantes, están ya en camino.

El Gran Duque Alejandro de Luxemburgo, el Príncipe Carlos de Suecia y Noruega representando al Rey, su padre, y un Archiduque austriaco, tienen anunciada su llegada.

El gran Duque de Meckeemburgo-Strelitz se hará representar tambien en las fiestas.

El Conde d' Auway, Ministro plenipotenciario de la República francesa, hará presente á los Reyes de Dinamarca los sentimientos del Presidente, entregándoles una carta autógrafa de M. Carnot y un regalo consistente en cuatro tapices de los Gobelinos.

El primer Congreso de la Asociación Nacional Artística, de que oportunamente hablamos, ha tenido lugar Washington el 17 del actual, y ha votado en favor de la libre entrada en los Estados Unidos de las obras de pintores extranjeros.

La Exposición internacional de Bellas Artes que se celebrará en Madrid será notable, porque se preparan para concurrir con sus obras los primeros maestros de la pintura y la escultura contemporánea.

Además, se destinarán tres salas del Palacio á exponer los cuadros mas célebres de la pintura española desde los principios del siglo, para lo cual se han prestado los propietarios de muchas de estas joyas y podrán apreciarse en las salas referidas los progresos y el desarrollo de la pintura nacional durante la presente centuria.

El juez de Torrente (Valencia) exige á la compañía del Norte una fianza de 75.000 pesetas para responder de las indemnizaciones á los heridos y familia del muerto que resultó en un incidente ferroviario en la estación de Catarroja y para el pago de costas.

Dice *El Imparcial* que en los círculos artísticos y en los teatros se habla de la próxima boda de una tiple muy querida del público madrileño, que ha sido muy aplaudida en una obra estrenada recientemente, con un sobrino de una marquesa, que murió dejándole heredero de una cuantiosa fortuna.

El Papa León XIII celebrará el año próximo un doble jubileo.

En 19 de Febrero hará 50 años que fué elevado á la dignidad de obispo, y el 13 de Diciembre celebrará el cuarenta aniversario de su promoción al cardenalato.

Del Interior

Nos escriben de Soller haciendo grandes elogios del concierto que dió en los salones de la *Defensora Sollerense* el eminente Tárrega. Fanatizó, dicen, al numeroso concurso que le escuchaba embebecido. Lo mismo precisamente que sucede en todas partes donde hace oir su armoniosa guitarra, en la que ha logrado alcanzar fama europea y un renombre que sin duda le envidiarían Huertas y otros guitarristas célebres.

El cálido y acentuado viento del S. E. que se dejó sentir la semana anterior, ha perjudicado á los frutales y á las tiernas hortalizas en muchas comarcas de la isla.

Se dijo el sábado que en Lluchmayor se había suicidado un hombre como de 45 años, el cual se le encontró pendiente de una cuerda que tenía pasada por el cuello. No se dice el motivo que le condujo á tan desesperada determinación.

En Manacor, á consecuencia de haberse infamado el petróleo de una pipa en el momento en que sacaban el necesario para llenar un quinqué, prodújose un incendio que si bien pudo ser sofocado no impidió el que se echasen á perder los muebles y enseres de la tienda que se calcula valdría más de mil pesetas.

Crónica Local

El día 29 de Marzo último, y por aguas de Bañalbufar, distrito marítimo de Andraitx, salió á la pesca el laud *San Antonio*, de aquella matrícula, tripulado por dos ancianos y dos niños, que iban como de costumbre, á buscar en el fondo del mar y á costa de rudo trabajo lo necesario para el mantenimiento de la vida. Poco habían adelantado en su faena cuando un fuerte y repentino viento del N. O. lanzó á la embarcación hácia la costa, convirtiéndola literalmente en astillas al chocar contra las rocas, de que por aquella parte se halla erizada la costa; cayeron al agua como era consiguiente los infelices náufragos, pero sujetos por las redes que paralizaban sus movimientos, no podían asirse á las peñas, de donde además les alejaba una violenta resaca. Tenían, pues, á la vista dos muertes infalibles: una producida por las redes y otra por el estado del mar; pero advertidos del peligro los patrones Antonio Albertí y Antonio Picornell, se lanzaron arrojadamente al mar atados con cuerdas, desenredando á los náufragos y sacándolos á tierra, escepción hecha del anciano Sebastián Tomás, padre de los dos jóvenes, cuyo cadáver se fué á fondo desde el primer choque del laud, sin que hasta ahora haya parecido por parte alguna.

La Junta de nuestro distrito ha instruido sin pérdida de tiempo espediente depurativo del hecho heróico que nos ocupa, habiendo propuesto á la central á los dos valientes salvadores para una honrosa recompensa que eternice el recuerdo de su proceder, y sirva de estímulo á nuestros bravos hombres de mar que en lo sucesivo tengan la fortuna de poder imitar á los valerosos patrones Picornell y Albertí.

Ayer mañana, en la alberca de *Ca ne Floch* en el caserío *Hort d' es Cá*, murió ahogado un muchacho.

Dícese que viendo bañarse á un tio suyo se tiró tambien al agua y se supone le daría algún accidente ó recibiría alguna contusión en la cabeza, pues cuando el tio se apercibió y fué á auxiliarle ya fué inútil.

El tribunal se constituyó en el sitio de la ocurrencia.

Calculamos el trastorno y disgusto de la familia y la compadecemos.

De la casa del predio Porto-Pí que posee nuestro amigo Sr. Morro, fueron robados anteanoche dos ovejas y un carnero. De ello tienen noticia los agentes de la autoridad y andan en averiguaciones.

Veremos lo que consiguen.

Se habla estos días del susto que se llevó el viérnes por la noche el cochero de nuestro amigo el médico D. Gabriel Oliver.

Venía de Algaida, y al estar frente el pinar de *Son San Juan*, oyó la voz de alto; y fiando en la ligereza de las mulas que guiaba las arreió de firme, y al mismo tiempo, dicen que dice, le dispararon algunos tiros.

La cosa aunque verosímil no lo parece en este pais, al menos que la casualidad hiciera que el carruaje apareciera sospechoso á alguna ronda de carabineros, que estos le dieran el alto y que al ver que no se paraba, crecieran las sospechas y le soltaran la descarga.

Sea lo que fuere, no hay quien le quite el susto al pobre cochero; y creemos que la autoridad habrá tomado sus medidas para averiguar la verdad del hecho, que bien lo merece.

Esta noche parece ser la destinada por el Orfeón Republicano para obsequiar con una serenata al que fué su fundador y maestro, el distinguido D. Juan Goula.

Suponemos que dicha serenata no se dará hasta después que termine la función del Teatro.

A un operario de la fábrica de calzado del Sr. Garau, en el Arrabal, una máquina le cogió la mano derecha, lastimándole el dedo anular. Conducido á la casa de Socorro de aquel barrio, le curó el médico Sr. Berga.

Mañana es esperado en esta capital el Sr. Gardó, uno de los comisionados de la asociación Clavé, que se adelanta á sus compañeros para los preparativos del festival que ha de celebrarse el día 6 de Junio próximo.

En sitio concurrido de la población, que no queremos nombrar porque no importa á nuestro propósito, una porción de chiquillos estaban á la vez cometiendo dos manifiestas infracciones de las ordenanzas. Eso ya no nos estraña por ser el pan nuestro de cada dia, pero lo que tiene de admirable el caso es que un guardia municipal de los al parecer de nuevo cuño, y flamante uniforme se gozaba en el espectáculo y se reía de las *graciosidades* de los muchachos. El bonachon del Guardia lo que menos creía era que aquellos entretenimientos, eran molestos para muchas personas y por lo tanto penables.

Ya se vé! como los guardias desconocen los preceptos de las ordenanzas no pueden aplicarlos.

Eso prueba los grados de autoridad que ellos tienen.

Los que les dá el uniforme, y nada mas; y si alguna vez meten baza, es para tirarse una plancha.

En todos los cuerpos uniformados y armados suele enseñarse á sus individuos las ordenanzas ó reglamentos que deben guardar y hacer cumplir.

En todos, menos en la Guardia municipal de Palma, que en calándose el uniforme ya quedan ilustrados lo bastante para no hacer nada de provecho.

Queda aprobado por reciente Real órden el proyecto de reforma del Cuartel de Caballería de esta ciudad á fin de que en él pueda tener cómodo alojamiento otro escuadrón.

El coste de las obras calculado en 1490 pesetas se aplicará á la dotación ordinaria del material de Ingenieros en el ejercicio económico en que estas se ejecuten, pues, no deberán comenzar hasta que se haya autorizado el aumento del escuadrón á la fuerza destinada á esta plaza.

La aprobación de ese proyecto débese á las activas gestiones del digno Capitán general de estas islas señor Moltó.

Con la brillante nota de sobresaliente ha obtenido el grado de Doctor en derecho, nuestro queridísimo amigo D. Sebastian Feliu y Fons.

Felicitámosle cordialmente, como tambien á su distinguida familia.

La idea por nosotros hace tiempo iniciada de establecer un jardín en la plazoleta de la calle de Palacio, no tardará en verse completada, con creces, pues se está desplegando todo el esmero apetecible á fin de convertir aquel sitio antes árido en lo que aún no habíamos visto en esta ciudad.

Ayer quedó terminada la colocación de las plantas, algunas de ellas esquisitas por su especie y rareza; se colocarán asientos de piedra y hierro, farolas de gas, y se levantará un elegante kiosko.

Con esas mejoras, sobre las ya conocidas de embellecimiento, es evidente que se habrá hecho una obra perfecta.

Nuestro querido amigo D. Bernardo Cano y Arnau, abogado y del Cuerpo Pericial de Aduanas, acaba de obtener por elección el ascenso á Jefe de Negociado de 2.ª clase en el ramo que con fruto y provecho para la Administración cultiva, quedando destinado al Centro Directivo.

Le enviamos nuestro más cumplido parabien.

Dentro de pocos días llegará á esta ciudad un gran cañón Hontoria, de peso 18750 kilógramos, fabricado en Trubia y destinado á la batería de la Bonanova.

Dicho cañón se encuentra ya en Barcelona donde lo desembarcó el vapor *Cifuentes*.

El ingeniero de la Sociedad del alumbrado por Gas, D. José Ciervo, acompañado de D. Elias Abadie, representante de la casa Soujol, que llegaron á esta el sábado, se trasladaron inmediatamente al pueblo de Soller con objeto de negociar la realización de la empresa del establecimiento del alumbrado de gas en dicha villa.

De las *Baleares*:

«Nos escribe nuestro corresponsal en Felanitx manifestándonos que en el predio *Son Artigues* de este término municipal una persona perita en la materia y que merece entero crédito ha declarado que se ha presentado la filoxera en una propiedad de don Ramón Suarez. Dicha persona provista de un microscopio ha practicado escrupulosamente un registro en varias cepas arrancadas y las ha hallado totalmente infestadas de microbios.

»Ojo, pues; á la Comisión de defensa contra la filoxera le toca indagar ahora lo que haya sobre la denuncia que hacemos y que estamos seguros contiene visos de verdad por el conducto auténtico que ha llegado hasta nosotros.»

Es anómalo cuanto está pasando respecto de filoxera en Mallorca; antes mucho clamoreo en favor de la defensa para impedir una invasión que acabara con ese gran venero de riqueza; y desde que, por desgracia, apareció el terrible parásito en algunos viñedos, estamos cruzados de brazos, como si ya no hubiese que hacer cosa alguna para atajarle y cuando ménos aminorar su propagación.

¿Qué ha sido de aquella alarma que á la aparición del mal se produjo y qué de tantas idas y venidas? ¿Qué han hecho la comisión técnica y las autoridades y representantes del país para alcanzar amparo y protección del Gobierno?

Ya sabemos todos lo conseguido: autorización para gastar un dinero que por ser nuestro ya estaba invertido en la defensa; de entonces acá, esperan con estóica impasibilidad viendo como la filoxera ensancha su reinado y sume en la miseria muchas familias.

A eso se ha reducido la acción paternal del Gobierno.

Y por cierto que no merecíamos ser tratados con tanta indiferencia, pues siempre que el Gobierno ha llamado á nuestras puertas para remediar cualquier contratiempo á nuestros hermanos del continente, ha encontrado las manos abiertas de estos isleños, sin que estos tuviesen para nada en cuanto que como españoles ya venían contribuyendo á ello con las subvenciones que del fondo común se destinaban; y á nosotros ni aún de esos fondos se nos destina cantidad alguna para atajar un mal de tan fatales consecuencias.

Consuélenos el pensar que hay una comisión que estudia el asunto y propone remedios cuya eficacia no podemos apreciar por cuanto no se aplican.

Así se administra en España y se atiende á las necesidades de los pueblos.

Dice *El Noticiero*, que para atender á negocios particulares dirigióse anteayer á Valldemosa un platero de esta ciudad con tan mala fortuna, que al llegar al punto denominado *estret* se espantó la caballería, rodando el carruaje á lo hondo de un barranco, causándoles á los pasajeros distintas contusiones, graves algunas de ellas.

Nos alegraríamos no resultasen deplorables las consecuencias del suceso.

En el concierto dado anoche en *La Constancia*, quedaron demostrados los adelantos que ván alcanzando los aficionados que en él tomaron parte, y particularmente la masa coral.

Una reunión más numerosa de lo que los modestos salones de dicho centro puede cobijar, acudió á la invitación; y seguramente salió satisfecha y complacida de todos y cada uno de los jóvenes estudiosos que tomaron parte en la velada.

Con verdadero *amore* se cantaron las siguientes piezas:

PRIMERA PARTE

1.º Coro introducción de la ópera *Hernani*.
2.º Epílogo de la ópera *Mefistófeles* por el Sr. Pons.
3.º Romanza *Il creatori* de Angelo Mariani, por el Sr. Morro.
4.º Plegaria de la ópera la *Hebrea* por el Sr. Vazquez.
5.º *Espíritu Gentil* por el Sr. Delgado.
6.º *Aria* de Tenor por el Sr. Ramis.
7.º *Polonesa*, pieza á piano por el señor Roig.

SEGUNDA PARTE

1.º Coro de Frailes de la ópera *Roberto*.
2.º *Aria* de un *Ballo in Maschera* por el Sr. Morro.
3.º *Una Vergine* por el Sr. Frau.
4.º *Aria* de los peregrinos de *Tanhäusser* Vagner por el Sr. Vazquez.
5.º Reaonto de la ópera *Lohengrin*, Vagner por el Sr. Delgado.
6.º Coro Bebiam de la ópera *Hernani*.

Cada uno de estos número fué premiado con los aplausos entusiastas de la concurrencia; y á no ser por temor de cansar á los cantantes y porque la velada se hiciera interminable muchos de aquellos, por no decir todos, hubieran tenido que repetirse.

Nosotros tambien les aplaudimos; y muy particularmente al Presidente Sr. Vazquez que se desvive por los adelantos de la asociación; al joven maestro Sr. Roig por los adelantos que obtiene de sus discípulos; y al joven Sr. Delgado por el gusto que mostró en el decorado de la sala, en la que dominaron las flores, el más preciado adorno que en nuestra opinión podía elegirse.

Noticias militares.

Se ha concedido retiro provisional, con residencia en Palma, al capitán del regimiento infantería de Filipinas D. José Ibañez Najurieta.

D. Mariano Lendin Martinez escribiente del Cuerpo auxiliar de oficinas militares, que venía sirviendo en las del Gobierno Militar de esta plaza, ha sido destinado á la Capitanía general de Castilla la Nueva.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:
Entrados: 3 varones. 1 hembra.
Salidos: 1 id.

Teatro Principal

La compañía de ópera que el Sr. Espinosa nos ha traido de Barcelona empezó anoche sus funciones poniendo en escena la *Gioconda*, que se estrenó aquí el año pasado, por este tiempo.

En ella nuestro público pudo saludar y aplaudir de nuevo á artistas ya conocidos, como la Sra. Guerini y los Sres. Grani y Laban, acerca de quienes no hizo sino confirmar el favorable concepto formado de cada uno de ellos en la aludida temporada.

Con respecto á los nuevos, ha habido también franca y decidida aceptación. La soprano Sra. Bvlicioff en su parte de protagonista ha hecho gala de notables facultades artísticas (y de notables joyas), ha demostrado que sabe cantar bien y con la mayor seguridad, oyendo aplausos en repetidos pasajes de la obra, y especialmente en el duo tan celebrado del 2.º acto, donde ella y la Guerini han competido en bravura y arranques dramáticos, lo mismo que en la gran aria del acto último.

La contralto Sra. Zepelli Villani nada tuvo que reprochar tampoco en su parte de *ceca*, que dijo y cantó como excelente artista, bien segura y penetrada de su parte.

Lo mismo puede decirse del bajo señor Thós, encargado del papel de *Alvise*.

Los coros, bien conducidos, nada deslucieron ni en nada tropezaron ostensiblemente.

La presencia del maestro Goula reavivó antiguas y arraigadas simpatías, no muertas aún ni mucho menos, á pesar de la fecha lejana de que datan. Nuestro público, que conserva de él tan brillantes recuerdos, se complugo en aplaudirle de nuevo y en llamarle repetidamente á la escena á compartir aplausos con el *cuarteto*; aplausos que conceptuamos tanto más justos y merecidos cuanto que el Sr. Goula no cuenta, en nuestro humilde parecer, con la suma de buenos elementos y de buen conjunto orquestal que el año pasado tuvo bajo su batuta el Sr. Mascheroni. En la orquesta de ahora se hace, por la indicada razón, algo más difícil el perfecto ajuste, y tiene que desplegar cuidados y pericia constantes el veterano y diestro timonel, para conducir la nave sin contratiempos á seguro puerto. Esto ha conseguido, como era de esperar, el Sr. Goula.

A la entrada faltóle algo, y aún algos, para ser un lleno. El patio más concurrido y animado que los palcos y paraiso. Fundadamente es de esperar que la concurrencia aumente, atraida por la novedad de las óperas *Mefistofele* y *Bella fanciulla* que se preparan, y de cuya novedad para nuestro público carece ya la *Gioconda*.

En la primera especialmente, hay cierto anhelo y expectación de oir por primera vez á nuestro paisano Miguel Riera, que viene precedido de reputación y antecedentes favorabilísimos, que comenzaron ya á traslucirse y confirmarse en el ensayo de anteanoche.

Dícese que la ópera de Boito irá pasado mañana.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3951.

Exposición y Real decreto disponiendo que desde 1.º Julio las trasacciones de legumbres y cereales se vendan á peso en unidades del sistema decimal.

Real órden autorizando las Juntas provinciales de Sanidad para usar como distintivo una medalla.

Anuncio de la vacante en el Instituto de Ciudad Real de la cátedra de Retórica y Poética.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos en el mes que cursa.

Hacienda.—Real órden autorizando la reforma del art. 144 del Reglamento del impuesto de Derechos reales en el sentido que se indica.

Guerra.—Relación de individuos propuestos para destinos civiles vacantes en esta provincia.

Ayuntamientos.—Por la Alcaldía de Palma se llama al prófugo Miguel Fernandez Mora; y se publica nota espresiva de lo gastado en obras por Administración durante la semana anterior al 11 del actual; y publica extracto de acuerdos adoptados en sesión del dia 6.

Los de San José, San Antonio, Santa Margaria, Porreras, Inca y Lluchmayor insertan edictos sobre arriendo de consumos.

Los de Maria y Villafranca anuncian tener expuesto el reparto de contribución territorial.

El de Felanitx publica estracto de acuerdos tomados durante el mes de Abril.

Juzgados.—El de Alicante anuncia la venta de fincas que describe, una de ellas sita en aquella capital, otra en el Arrabal de Sta. Catalina y dos en Palma propias de D. Antonio Garcías Moll.

Juzgados municipales.—El de la Lonja pupublica movimiento de población durante la primera decena de Abril, que fué de 22 nacimientos y 14 defunciones.

Administración militar.—Anuncio de subasta para adquirir artículos de consumo para la factoría de Utensilios de Mahón.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES
DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Sección de Recaudación.—El dia 31 del corriente mes, termina en esta Capital y su término, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros dias del mes de Junio próximo venidero, en las Oficinas de recaudación, sitas en la Plaza de la Constitución n.º 54 de esa Ciudad.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia y demas periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 28 de Mayo de 1892.—El Administrador, Bernardo Amer.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Ntra. Sra. del Amor Hermoso, y sta. Petronila

CULTOS SAGRADOS

Mañana 31.

En San Felipe, concluyen cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	104'
	Cambio Mallorquín	63'50
	Ferro-Carriles de Mall.	60'
	Alumbrado por Gas	103'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	85'
	Bonos Municipales	23'
	La Isleña Marítima	46'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	69'95
	4 p. % amortizable	80'25
	Cubas (86)	104'95
	Banco de España	368'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior	70'67
	4 p. % exterior	74'55
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	105'
	Cubas (90)	96'75
	Coloniales	45'30
	Norte de España	46'60
	Francia	
	Francos	
Madrid		70'20
Paris		66'12
Renta francesa		
Lóndres		66'

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28.—De Motril en 11 dias, laud V. del Cármen, de 13 ton., cap. Pedro Garcias, con 6 mar. y tomates.

De Barcelona en 13 horas, vapor Maria, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 29 mar., 20 pas. y efectos.

De Termini, en 10 dias, bergantin goleta San José, de 229 ton., cap. Rafael Bennasar, con 11 mar. y habas.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza y Alicante, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 23 pas., valija y efectos.

Para Ponce, bergantín goleta Urbana, de 153 ton., cap. Antonio Vaquer, con 10 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 29 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos y calimosos; ventolina débil del N. y la mar con arrastre del S.O. y blanca.

A las doce: atmósfera con densos cúmulus en la parte de tierra y despejada por el mar; horizontes muy claros; brisa galena del S.O. y la mar llana, picada y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y hermosa; horizontes libres y claros; ventolina débil del E. y la mar con lijero arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un balandra y el vapor-correo *Bellver*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 30

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos los del 4.º cuadrante y libres los restantes; viento N. casi nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Unión*.

Salidas: Un pailebot, una balandra y dos faluchos.

Al cerrar esta edición, recala del E., un vapor de dos palos, desconocido.

ITINERARIOS

SERVICIO DETRENES

que regirá desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 de Septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 29 á las 7'30 n.

El Sr. Marfori está gravísimo.

Ha recaido el duque de Veragua.

Los huelguistas de Valladolid celebrarán mañana un *meeting*.

Madrid 29 á las 8 n.

La *Gaceta* publica el convenio comercial entre Francia y España.

Al consejo de Ministros celebrado en Aranjuez han asistido todos los ministros, excepto el Sr. Romero Robledo.

Nuevos ciclones se han desencadenado en los Estados Unidos, causando bastantes víctimas.

Madrid 29 á las 9'10 n.

El balance del Banco de España presenta aumento de 3.000.000 de pesetas en las existencias de oro: 6 millones en las de la plata y disminución de 5.000.000 en la circulación de billetes.

Madrid 29 á las 11 n.

La prensa liberal combate enérgicamente el arreglo comercial con Francia.

La cuestión se tratará mañana en el Senado.

Madrid 30 á las 12'40 m.

El Duque de Tetuán vendrá mañana á Madrid para defender ante las Cortes el *modus vivendi* con Francia.

Se ha firmado la jubilación del magistrado de la audiencia de Palma. D. Antonio Perez Ventana.

SEQUAH HABLA-SEQUAH HABLA

Á LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS

Á LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A las 10 y 1|2 todas las mañanas — **A las 8 todas las noches**

En la Plaza del Mercado. 375

Vapor directo

Vapores Trasatlánticos

de

PINILLOS SAENZ Y C.ª

De PALMA á PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en MATANZAS, LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, saldrá de este puerto el día 6 de Junio próximo, el nuevo y grandioso vapor español

MARTÍN SAENZ

Capitán, Terol.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios: Martinez y Planas—San Juan 20—Palma de Mallorca.

NOTA: Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de evitar hayan de ser estas rechazadas por falta de cabida á bordo. 439 5

Línea de Vapores Trasatlánticos

Para la Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá directo fijo el 1.° de Junio, el vapor

GRAO

clasificado 100 A. 1. del Lloyd.—Admite toda clase de carga á flete, precio módico, y las cajas y demás carga de metricación á duros 7 el metro cúbico y 10%.

Para los mencionados puertos saldrá directo fijo el 23 de Junio el vapor

CORTÉS.

Dirigirse á Antonio Ballester, Plaza de Palacio, *Barcelona.* 437

PARCHES

para la curación de

TODA CLASE DE DOLORES

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE PEDRO PERERA

Lonjeta 19. 73

Se gratificarà la devolución de un canario que se escapó hace dias del piso 4.° de la calle de San Miguel número 73. 463 2

—

Desde la calle de San Nicolás hasta la tienda de Monjas se estravió un reloj de acero con cadena de oro y un colgante de una moneda antigua.

Se gratificarà el hallazgo. 465 p

Se venden à pública subasta voluntaria por los albaceas de Sor María Teresa Barceló y Bestard las fincas de su herencia que son: una casa botiga, entresuelo y dependencias, en la calle de la Calatrava de esta ciudad números 65 y 69; y una finca llamada *Molí d' en Moix*, sita en el término de esta ciudad, consistente en casa anexa y porción de tierra de cabida de unas 617 áreas.

Tendrá lugar la subasta el dia 14 de Junio próximo á las once de la mañana en el despacho del Notario de esta ciudad D Miguel Ignacio Font; y en la misma Notaría se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

466 3—2

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

13 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.

El magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloy 100 A I + * con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, inaugurará su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de los corrientes.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las siete de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las nueve de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viérnes á las ocho de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viérnes á las siete de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio esclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viérnes habrá servicio de coches de Palma á Sóller, que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3, Representantes de la Compañía, en Palma. 464

Perfumería del Teatro

CONSTITUCION 112 (AL LADO DEL CAFE DE ORIENTE)

Se han recibido los tan celebrados

ABANICOS JAPONESES

AVISO Á SUS NUMEROSOS PARROQUIANOS.

SE ALQUILA

el segundo piso de la casa zaguán de la calle de la Piedad número 28; tiene coladuria, agua á grifo y muchas comodidades. Informarán en el principal.

414 — 6

INTERESANTE

Varios locales para alquilar con fuerza de vapor ó sin ella, propios para una industria.—En esta imprenta imformarán. 148 23—a

—

Se alquila un segundo piso de bastante capacidad. Brossa 3. 357

—

Se alquila una cuadra y un establo, abastecido de agua, en la calle de la Piedad 34.—En el principal de dicha casa darán razon. 404 8

—

Se alquila un espacioso piso 4.° en la calle de San Elías número 21. En el 3.° darán razon. 267

—

Cochera.—Se alquila una en la calle de Moyá.—Troncoso 1.° informarán. 454 8—5

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristals piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mota sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador. 58

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas.

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

Viuda é hijos de Pedro José Gelabert.

59



4

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp.enta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert